

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2014 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala Presidentes, en la Ciudad de México, D.F., siendo las 8:30 horas del 10 de junio de 2014, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE), para llevar a cabo su Primera Sesión 2014, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

8: 30 a 8:35	Bienvenida a la sesión y aprobación del orden del día Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité
8:35 a 8:40	Verificación del quórum Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
	Seguimiento de acuerdos Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
8:40 a 8:55	Avances del proyecto de Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de Información Estadística Básica Félix Vélez Fernández Varela Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social
8:55 a 9:15	Censos Económicos 2014: Avances del Levantamiento José Arturo Blancas Espejo Director General de Estadísticas Económicas
9:15 a 9:25	Propuesta de modificación a la Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas Carlos Valladolid Cornejo Director del DENUE

CAV.

Ed

7

7

1

1

1

1

9:25 a 9:40	Propuesta de nuevos integrantes de CTE • CTE de Información Económica de los Sectores Industriales (CTEIESI). Nueva vocalía: INADEM; Invitada permanente: DGAEERA-INEGI • CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes (CTEIEOST). Nueva vocalía: Policía Federal CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIIST): Instalación
9:40 a 10:00	Nuevos Productos de Información Económica • Tabla TIGIE-SCIAN • Valor Agregado de las Exportaciones Manufactureras • Exportaciones por Entidad Federativa • Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa • Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior • Encuesta Mensual de Servicios • Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera • Cuenta Satélite de Cultura • José Arturo Blancas Espejo Director General de Estadísticas Económicas
10:00 a 10:10	Sistema de Compilación Normativa • Norberto Roque Díaz de León Director General de Coordinación del SNIEG
10:10 a 10:20	Asuntos Generales • Todos
10:20 a 10:25	Acuerdos de la Primera Sesión 2014 del Comité Ejecutivo • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
10:25 a 10:30	Clausura de la Primera Sesión 2014 del Comité Ejecutivo • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité

DESARROLLO

El Dr. Enrique de Alba Guerra, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado y mencionó que en esta sesión estaban presentes los vocales representantes de la Secretaría de Economía

(SE), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco de México (BANXICO), Secretaría de Turismo (SECTUR); Secretaría de Energía (SENER); Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS); y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Asimismo, mencionó la participación a través de videoconferencia, del Mtro. Félix Vélez Fernández Varela, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (CESNIDS). También agradeció la presencia del Secretario Técnico y el Secretario Ejecutivo del CE, y dio la bienvenida a los Presidentes de los Comités Técnicos Especializados que conforman el SNIE, reiterando que su participación como invitados permanentes de este órgano colegiado, fortalece el desarrollo del Subsistema Nacional de Información Económica. A continuación, presentó el Orden del día de la sesión, el cual fue aprobado.

Posteriormente, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Comité procedió a verificar el quórum para llevar a cabo la sesión e informó que se contaba con la asistencia requerida de los miembros del Comité Ejecutivo.

El Dr. Enrique de Alba dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, el Ing. Norberto Roque, Secretario Ejecutivo del CE, informó que el 5 de junio de 2014, vía correo electrónico se envió a los integrantes del Comité la situación de los acuerdos, por lo que el Ing. Roque solicitó al pleno que si existían comentarios los expresaran. Los integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

En este punto, el Presidente del CESNIE comentó sobre los avances que se tienen en la integración del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), y mencionó que en la sesión del Comité Ejecutivo realizada el 15 de noviembre de 2013, se aprobaron propuestas de tres conjuntos de Indicadores Clave (IC), presentadas por tres CTE del Subsistema: siete Indicadores en materia de Turismo; seis en materia de Comercio Exterior y seis en materia de la Sociedad de la Información. Indicó también que la Junta de Gobierno aprobó 19 Indicadores Clave de los 22 propuestos, y dijo que dos de ellos, se están trabajando conjuntamente entre SCT, IFT e INEGI para mejorar las fuentes de información y el otro, entre CONACYT e INEGI, para mejorar su cobertura. Destacó que el SNIE ha integrado 53 de los 166 indicadores que conforman actualmente el CNI, el cual se presentará públicamente en julio de 2014. Agradeció los esfuerzos realizados por los equipos de trabajo de las dependencias y los exhortó a mantener actualizados los Indicadores del CNI.

A continuación, el Dr. de Alba cedió la palabra al Mtro. Félix Vélez Fernández Varela quien, a través de videoconferencia, realizó la presentación de los Avances del proyecto de Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de Información Estadística Básica, elaborado con el estándar internacional de la Iniciativa de Documentación de Datos adaptado a las necesidades del SNIEG, cuyo objetivo es establecer las disposiciones mínimas necesarias para la elaboración de los metadatos de los proyectos para la generación de información estadística básica y de los componentes estadísticos derivados de proyectos geográficos, que lleven a cabo las Unidades del Estado integrantes del SNIEG, para la apropiada caracterización de los mismos, con el propósito de promover su armonización y homogeneidad.

Mencionó que entre otras ventajas, los metadatos permiten conocer de manera detallada las características de los conceptos captados y la metodología utilizada; facilitan el uso de los datos estadísticos, promueven la transparencia en la generación de información estadística y hacen eficiente la difusión de la información estadística básica, al entregar los microdatos con toda la documentación que permite su uso de manera exhaustiva.

Precisó que de las siete etapas que hay que cumplir para la aprobación de la Norma Técnica, se realizó la presentación de ésta en sesión de coordinación de la Junta de Gobierno y se solicitaron comentarios a las Direcciones Generales del INEGI. Actualmente, se somete a consideración de los Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información. Las etapas siguientes del procedimiento son: someter la Norma a consulta pública; ser aprobada por la Junta de Gobierno; publicarse en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo que emita la Junta de Gobierno y, finalmente, promover su aplicación.

En este sentido, el Dr. de Alba comentó que el propósito de esta presentación consiste en enterar a los integrantes del CESNIE de la Norma y solicitarles su revisión. Señaló que los metadatos son una herramienta fundamental que nos ayuda a entender y a interpretar los datos.

Por parte de la Secretaría de Energía, el Mtro. Javier Estrada Estrada, Director General de Planeación e Información Energéticas manifestó su interés por la capacitación y la implementación de la Norma Técnica para retomarla en algún proyecto de la SENER. En respuesta, el Mtro. Félix Vélez puso a disposición de

SENER y de las instituciones interesadas, la capacitación y el apoyo que requieran en este rubro.

Acto seguido, el Presidente del Comité Ejecutivo solicitó al Act. José Arturo Blancas Espejo, que en su carácter de Director General de Estadísticas Económicas del INEGI, presentara los avances del Levantamiento de los Censos Económicos 2014.

Al respecto, el Act. Blancas señaló que los Censos Económicos son el recuento de todos los establecimientos que existen en el país, es un proyecto en el que se capta la información de la actividad económica para apoyar la toma de decisiones en el ámbito de política pública, en el empresarial y en los estudios económicos del sector académico y que tienen una cobertura a nivel nacional, por entidad federativa, municipio y localidad hasta grupo de manzanas. Mencionó que en la parte sectorial abarca manufacturas, comercio, servicio, pesca y acuacultura, minería, electricidad, agua y gas; construcción, transportes, correos y almacenamiento; servicios financieros y de seguros.

Agregó que la actividad económica de cada establecimiento se clasifica utilizando el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN, versión 2013), que divide la economía en 1,059 categorías, de las cuales 981 son objeto de los Censos Económicos 2014. En cuanto a los avances del levantamiento, mencionó que al cierre del operativo masivo, se habían censado 4.8 millones de establecimientos, 2.4% por encima de lo planeado para esta etapa; se recorrieron 1,456,843 manzanas y ya iniciaron las siguientes etapas del levantamiento que corresponden al seguimiento de establecimientos grandes y empresas, pesca, minería, transportes, construcción y área rural. El Act. Blancas concluyó informando que se tiene programado que la publicación de los resultados oportunos se realice en diciembre de 2014, al igual que la actualización total del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas; y en julio de 2015 se tendrán los resultados definitivos generales y entre julio y diciembre de 2015, los resultados definitivos específicos.

En el siguiente punto del orden del día, el Act. Carlos Valladolid Cornejo, Director del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), y Secretario Técnico del CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE), dio a conocer la Propuesta de modificación a la Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al DENUE. Comentó también que a partir del 27 de julio de 2010 se cuenta con la Norma Técnica mencionada, con base en la cual se

realiza la actualización anual de Información del DENUE a nivel de establecimiento y ahora se pretende actualizarla a nivel de empresa.

Hizo mención del importante apoyo que se tiene en el intercambio de información por parte de las Unidades del Estado, derivado de lo cual surge la propuesta de modificación a la Norma Técnica, para incluir el uso de la Clave Estadística Empresarial (CLEE), como llave única de identificación estadística asignada exclusivamente por el INEGI a cada uno de los establecimientos y empresas registrados en el DENUE. Agregó que la CLEE vincula a los establecimientos de una misma empresa, indicando el tipo de unidad económica (matriz, sucursal o único); y que su función es apoyar el control de los cambios en los datos de ubicación, actividad económica y tamaño.

Por último, mencionó que la situación actual de la propuesta de modificación al acuerdo fue validada y se presentó en el pleno del CTEDINUE y, conforme al procedimiento normativo, se acordó su presentación ante el CESNIE, para continuar con su consulta pública y luego ponerla a consideración de la Junta de Gobierno para su aprobación y, en su caso, su posterior publicación.

El Dr. de Alba mencionó que la modificación a la Norma Técnica del DENUE fue enviada con anterioridad a los integrantes del Comité Ejecutivo y que ahora se pone a su consideración para ser aprobada y proceder a su consulta pública, a través del Portal del SNIEG, con el fin de recabar los comentarios y opiniones de otras Unidades del Estado, lo cual fue aceptado.

En el siguiente punto del orden del día, el Presidente del CE cedió la palabra a la Lic. María Verónica Orendain de los Santos, Directora General de Industrias Pesadas y Alta Tecnología de la Secretaría de Economía y Suplente del Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales (CTEIESI), quien presentó la propuesta para la incorporación de dos nuevos integrantes, derivada de la segunda sesión de trabajo de este CTE, donde se acordó extender una invitación al Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) para participar como Vocal; y a la Dirección de Encuestas del Sector Secundario de la Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos del INEGI, como Invitada Permanente. Agregó que se está en espera de la designación de los funcionarios que representarían a las instituciones mencionadas.

Enseguida, correspondió al Lic. Jorge Luis Andere Reyes, Director de Evaluación de Proyectos y Programas de Autotransporte Federal y Medicina Preventiva de la

Secretaría de Comunicaciones y Transportes, presentar la propuesta para que la Policía Federal se incorpore como Vocal en el CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transporte (CTEIEOST), por haber sido acordado en el marco de la séptima reunión de este CTE, e informó que a esa reunión asistieron funcionarios de dicha Unidad del Estado, en calidad de invitados.

Al respecto, el Dr. de Alba puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo las propuestas antes mencionadas para llevarlas a la Junta de Gobierno del INEGI, para su aprobación, lo cual fue aceptado.

Asimismo, el Mtro. José San Martín Romero, Director General del Instituto Mexicano del Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, informó que el pasado 27 de febrero de 2014, se realizó la instalación formal del Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIST). Mencionó que el CTEIIST cuenta con un programa de trabajo que está en revisión para ser aprobado, y que éste definirá objetivos puntuales y proyectos de Indicadores Clave de su competencia, que permitan diferenciar las actividades del CTE de la Infraestructura del Sector Transporte, de aquellas que realizan el CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes y el CTE de Información Geográfica Básica, entre los cuales hay una coordinación permanente.

Por último, el Mtro. San Martín comentó que las estadísticas que se trabajarán en el CTEIIST comprenderán la infraestructura de todos los modos de transportes: carretero, ferroviario, portuario y aeroportuario; y que aun antes de haberse instalado el Comité, durante más de ocho meses se estuvo trabajando con el INEGI en la Red Nacional de Carreteras.

En el siguiente punto del orden del día, el Dr. de Alba solicitó al Act. Blancas Espejo, presentara las principales características de algunos de los Nuevos Productos de Información Económica, que recientemente ha publicado el Instituto como parte de la estrategia para atender las necesidades de nuestros usuarios:

- Referente a la *Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)*, actualización 2013. El Act. Blancas indicó que la Tabla es un producto generado en el CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, con la participación de la Secretaría de Economía, el Banco de México, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el INEGI, cuyo Acuerdo para el uso de la Tabla TIGIE-SCIAN, se publicó en el Diario Oficial de

la Federación el 3 de agosto de 2012, y la actualización a 2013 se difundió el 30 de abril de 2014. Destacó que, ahora, la novedad es que la Tabla cuenta con un buscador útil y amigable que está disponible para su consulta en el Portal del INEGI en Internet:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/clasificaciones/tigie/tigie.aspx>

- Con respecto al *Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global (VAEMG)*, informó que éste refiere el valor agregado que incorpora México en los procesos de manufactura global, concepto nuevo de productos elaborados en el mundo, bajo el cual se realizó el cálculo para 86 ramas de actividad de una serie de 2003 a 2013 del VAEMG, también conocido como Cadenas Globales de Valor. Especificó que este Valor Agregado está enmarcado en el Sistema de Cuentas Nacionales de México, que lo hace compatible y comparable con el marco general de las cuentas nacionales del país.
- En cuanto a las *Exportaciones por Entidad Federativa*, comentó que es un producto nuevo que se elabora tomando como fuentes de información la Tabla TIGIE-SCIAN, los registros administrativos en el caso de la parte minera y de petróleo, la Balanza Comercial de Mercancías de México, su vinculación entre el Comercio Exterior, las Encuestas y los Censos Económicos, y su relación con las Cuentas Nacionales, con lo cual se logra poner la exportación en el lugar donde se produce, y así se tiene información de los resultados estadísticos para cada una de las 32 entidades federativas, con desglose por 23 subsectores de actividad, conforme al clasificador SCIAN, disponible en el sitio del INEGI en Internet.
- Del *Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) por Entidad Federativa*, destacó es un nuevo producto cuyo objetivo es proporcionar información mensual sobre la evolución de las actividades industriales en las entidades federativas, mediante índices y variaciones, base 2008 de los sectores SCIAN, tales como la minería, electricidad, agua y gas, construcción y manufacturas, con una cobertura que alcanza 94.84% de las actividades industriales. Con resultados disponibles en promedio de 106 días después de concluido el mes de referencia, enfatizó que México es uno de los cuatro países que generan mediciones mensuales regionales de las Actividades Industriales.
- Sobre el *Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior*, señaló que su objetivo es proporcionar información mensual sobre la evolución del consumo privado, mediante índices y variaciones, base 2008, de origen nacional

e importado; con una cobertura geográfica nacional que alcanza una representatividad de 99.2%, debido a que no incluye los servicios importados y las compras netas en el mercado interior. Los resultados de este Indicador están disponibles, en promedio, 73 días después de concluido el mes de referencia, enfatizando que México es uno de los pocos países que generan mediciones mensuales de este tipo de consumo. Agregó que este indicador se encuentra en el marco conceptual de las Cuentas Nacionales.

- De la *Nueva Serie de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) 2008=100*, comentó que ésta tuvo un rediseño y sus resultados fueron publicados el pasado 23 de abril de 2014. Con la nueva encuesta, de 10 dominios de información que se reportaban anteriormente, pasó a 99 dominios, entre los que se encuentra el transporte y las actividades principales de turismo, por mencionar algunos. Su cobertura observó mejoras a nivel sectorial y reconoce la importancia de las actividades emergentes. Entre los datos que proporciona la EMS se encuentran cifras del personal ocupado y los ingresos.
- En referencia con la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)*; informó que ésta proporcionará más datos de la industria manufacturera en menos tiempo y se publicará 10 días antes que como se hacía con la Encuesta anterior. La mejora de oportunidad de la nueva EMIM, se dio a conocer en comunicado de prensa del 14 de mayo 2014 y la difusión de los indicadores del sector manufacturero inició el 19 de mayo de este mismo año.
- En cuanto a la *Cuenta Satélite de Cultura de México*, indicó que ésta es resultado de un trabajo conjunto de CONACULTA, SEP, UNAM, UAM, INBA y del INAH. Y que la información que se cuantifica en este producto, alude a las actividades culturales y tiene una cobertura de 103 clases de actividad económica, de las cuales 71 son actividades características y 32 actividades conexas.

Al término de la presentación, el Presidente del CESNIE, expresó que aun cuando la información es extensa, lo importante es realizar ejercicios de difusión para conocerla y aprovecharla al máximo.

Enseguida, el Dr. Enrique de Alba cedió la palabra al Ing. Norberto Roque, quien presentó el Sistema de Compilación Normativa, el cual tiene la finalidad de integrar, ordenar y regular las disposiciones normativas del SNIEG; poner a disposición de las Unidades del Estado, y usuarios en general, la normatividad que el Instituto expida; y facilitar el acceso a la normatividad del SNIEG para su conocimiento y

aplicación. Informó que el Sistema de Compilación Normativa se encuentra disponible para su consulta en el Portal del SNIEG: www.snieg.mx.

Anunció que en el Portal del SNIEG la normatividad vigente se clasifica en dos vertientes: Coordinación y Técnica, que considera 10 disposiciones normativas de Coordinación; y 13 técnicas, de éstas últimas, siete se refieren a información estadística y seis a información geográfica. Añadió que tanto la Normatividad Técnica como la de Coordinación, cuentan con fichas de datos generales del documento, las cuales están disponible para su consulta. Finalmente, extendió la invitación a los asistentes para que se promueva en sus dependencias el conocimiento y la aplicación de la Normatividad del Sistema en los proyectos estadísticos y geográficos que realicen.

En el punto de Asuntos Generales, el Ing. Norberto Roque informó que actualmente el Registro Estadístico Nacional (REN), se encuentra en etapa de modernización, por lo que solicitó que el acuerdo que se reporta *En proceso* en el Informe de Seguimiento de Acuerdos, se dé por atendido, y que en su oportunidad se comunicará a los integrantes de este CE, una vez que se cuente con la nueva plataforma informática para proceder a iniciar la incorporación y/o actualización de la información por parte de las Unidades del Estado.

Asimismo, dio a conocer que el 20 de marzo de 2014, el INEGI presentó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, el Informe Anual de Actividades y Resultados 2013, que incluye los datos correspondientes al Subsistema Nacional de Información Económica, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la LSNIEG, en materia de transparencia y rendición de cuentas.

También, comentó que con el propósito de generar información estadística actualizada que proporcione estimaciones con calidad sobre el volumen, la distribución y las características de la población y las viviendas del territorio nacional, el INEGI decidió levantar la *Encuesta Intercensal 2015* de cobertura conceptual amplia, para actualizar la información sobre la población y las viviendas del país. Es por ello que el pasado 2 de mayo de 2014, a través de InfoSnieg, se envió a consulta pública a los integrantes del Sistema, la temática de esta Encuesta, y exhortó a emitir su opinión antes del 30 de junio de 2014. Asimismo, mencionó que en la USB que se les entregó al inicio de la sesión se encontraba la presentación de la *Encuesta*.

Para concluir, informó que el 14 de mayo de 2014, en el marco de la tercera sesión de 2014, la Junta de Gobierno del INEGI determinó como Información de Interés Nacional el Inventario Nacional Forestal y de Suelos.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo dio lectura a los acuerdos de esta sesión.

ACUERDOS

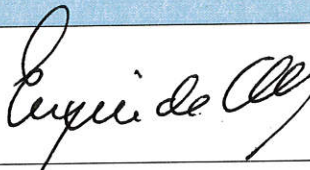
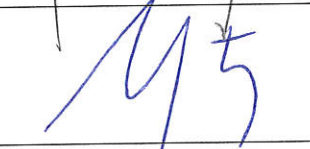
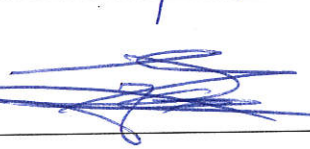
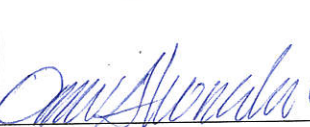
1. Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica toman conocimiento de:

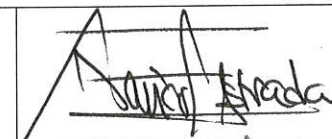
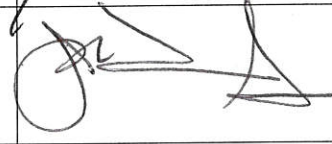
- Nuevos Productos de Información Económica:
 - ✓ *Tabla TIGIE-SCIAN.*
 - ✓ *Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global*
 - ✓ *Exportaciones por Entidad Federativa.*
 - ✓ *Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa.*
 - ✓ *Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interno.*
 - ✓ *Nueva serie de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) 2008=100.*
 - ✓ *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM).*
 - ✓ *Cuenta Satélite de Cultura de México.*
- Avance en el desarrollo del proyecto de la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de Información Estadística Básica.
- Avances del Levantamiento de los Censos Económicos 2014.
- Instalación del CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (27 de febrero de 2014).
- Presentación al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión del Informe Anual de Actividades y Resultados 2013.
- Que se encuentra en consulta pública la temática de la Encuesta Intercensal 2015 en:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/formatoopinion/default.aspx>
- Aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI en diciembre de 2013 y en mayo de 2014 de:
 - ✓ Un grupo de seis Indicadores Clave en materia de Comercio Exterior.
 - ✓ Un grupo de siete Indicadores Clave en materia de Turismo.

- ✓ Un grupo de tres Indicadores Clave en materia de la Sociedad de la Información.
 - ✓ El Inventario Nacional Forestal y de Suelos como Información de Interés Nacional.
2. Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la Propuesta de modificación a la Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), presentada por el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas, y se solicitará al Director General de Coordinación del SNIEG la publique en el portal del Sistema, durante un término de 20 días hábiles, con la finalidad de recabar comentarios y opiniones de otras Unidades del Estado y se pueda continuar con el procedimiento. Por lo que se enviará un comunicado a través de InfoSnieg.
3. Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la propuesta de someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, la inclusión de nuevos participantes en los siguientes CTE:
- Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales.
 - ✓ Vocalía: Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).
 - ✓ Invitada permanente: Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, INEGI.
 - Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes.
 - ✓ Vocalía: Policía Federal.
4. Los integrantes del Comité Ejecutivo se comprometen a continuar promoviendo el conocimiento y la aplicación de la normatividad del SNIEG que corresponde a los proyectos estadísticos y geográficos que desarrollen sus Unidades y que se encuentra disponible en: www.snieg.mx > La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Normatividad vigente.
5. Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban que se dé por atendido el acuerdo referente al Registro Estadístico Nacional (REN), al encontrarse en proceso de modernización; y una vez que se cuente con la nueva plataforma informática, se les comunicará para iniciar la incorporación y/o actualización de la información por parte de las Unidades del Estado.

6. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Primera Sesión 2014 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.

Siendo las 10:20 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Primera Sesión 2014, con la participación de los funcionarios siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Enrique de Alba Guerra INEGI	Presidente del Comité	
Norberto Roque Díaz de León INEGI	Secretario Ejecutivo	
José Arturo Blancas Espejo INEGI	Secretario Técnico	
José Salvador Sánchez Estrada SECTUR	Vocal	
Alfredo Mier y Terán López Sánchez SHCP	Vocal Suplente	
Guillermo Martínez Jiménez SE	Vocal Suplente	
Mario Alberto Reyna Cerecero BANXICO	Vocal Suplente	
Omar Ahumada Valenzuela SAGARPA	Vocal Suplente	

Javier Estrada Estrada SENER	Vocal Suplente	
Jorge Luis Andere Reyes SCT	Vocal Suplente	

Como invitados asistieron presidentes y representantes de los siguientes Comités Técnicos Especializados del SNIE:

- ✓ Noé Serrano Rivera, Coordinador de Enlace de ASERCA, y Presidente del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario.
- ✓ Víctor Gerardo Carreón Rodríguez, Encargo del Despacho de la Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional de CONACYT, y Presidente del CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ✓ María Verónica Orendain De los Santos, Directora General de Industrias Pesadas y Alta Tecnología de la Secretaría de Economía, y Suplente del Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales; y Edgar Mendoza Flores, Director de Análisis de Política Sectorial, y Secretario de Actas del mismo CTE.
- ✓ José San Martín Romero, Director General del Instituto Mexicano del Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Vocal del CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes.
- ✓ Carlos Valladolid Cornejo, Director del Director Estadístico Nacional de Unidades Económicas, y Secretario Técnico del CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas.

Asistieron también:

Por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Antonio Amerlinck Assereto, Director de Fomento a la Empleabilidad.

Por parte de la Secretaría de Energía, Juan Herrera Romero, Director de Estadística y Balances Energéticos.

Por parte de la Secretaría de Turismo, Pedro Manuel Lichtle Fragoso, Director General de Integración de Información Sectorial.

Por parte de la Dirección General de Estadísticas Económicas, asistió María Eugenia Gómez Luna, Directora General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE.

Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Económica, asistieron Adriana Oropeza Lliteras, Asesora de la Junta de Gobierno y Presidencia y Fernando José Ignacio Gay García, Director Técnico de la Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, asistieron María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información y Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.